

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: La fecha límite de presentación de ofertas será el definido por los veintiséis días naturales siguientes al día de la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La que figura en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: La indicada en el punto 6.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta y admisión de variantes: Se estará a lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de las ofertas:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas de la Maestranza Aérea de Sevilla, diez días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce treinta horas. En caso de coincidir el último día en inhábil para esta Maestranza se trasladará al primer día hábil siguiente.

9. *Gastos de anuncio:* Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de marzo de 1998.—16.133.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, Gerencia del Catastro, por la que se anuncian concursos públicos para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01/RU/98/RE022E, 02/RU/98/RE022E, 03/RU/98/RE022E y 04/RU/98/RE022E.**

Los trabajos objeto de estos concursos públicos se enmarcan dentro del programa operativo de actualización de datos del territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga 0) y el estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, tramitado por la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete. Expedientes 01/RU/98/RE022E, 02/RU/98/RE022E, 03/RU/98/RE022E y 04/RU/98/RE022E.

2. *Objeto de los contratos:*

Expediente 01/RU/98/RE022E. Renovación del catastro rústico de los términos municipales de Alpera, Higuera y Hoya Gonzalo (Albacete).

Expediente 02/RU/98/RE022E. Renovación del catastro rústico del término municipal de Abengibre, Alatoz, Alcalá del Júcar, Jorquera y La Recueja (Albacete).

Expediente 03/RU/98/RE022E. Renovación del catastro rústico de los términos municipales de Casas Ibáñez, Fuentealbilla, Golosalvo y Villamalea (Albacete).

Expediente 04/RU/98/RE022E. Renovación del catastro rústico del término municipal de Casas de Juan Núñez, Montealegre y Navas de Jorquera (Albacete).

Lugar de ejecución: En los municipios citados. Plazo de ejecución o fecha límite de entrega:

Expediente 01/RU/98/RE022E: Quince meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

Expediente 02/RU/98/RE022E: Quince meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

Expediente 03/RU/98/RE022E: Quince meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

Expediente 04/RU/98/RE022E: Quince meses a partir de la fecha de iniciación de los trabajos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, por concurso público.

4. *Presupuestos base de licitación:*

Expediente 01/RU/98/RE022E: Importe total, 21.058.470 pesetas.

Anualidad 1998: 10.529.235 pesetas.

Anualidad 1999: 10.529.235 pesetas.

Expediente 02/RU/98/RE022E: Importe total, 24.276.275 pesetas.

Anualidad 1998: 12.138.138 pesetas.

Anualidad 1999: 12.138.137 pesetas.

Expediente 03/RU/98/RE022E: Importe total, 23.849.845 pesetas.

Anualidad 1998: 11.924.923 pesetas.

Anualidad 1999: 11.924.922 pesetas.

Expediente 04/RU/98/RE022E: Importe total, 15.766.670 pesetas.

Anualidad 1998: 7.883.335 pesetas.

Anualidad 1999: 7.883.335 pesetas.

5. *Garantías:*

Expediente 01/RU/98/RE022E: Provisional, 421.169 pesetas.

Expediente 02/RU/98/RE022E: Provisional, 485.525 pesetas.

Expediente 03/RU/98/RE022E: Provisional, 476.997 pesetas.

Expediente 04/RU/98/RE022E: Provisional, 315.333 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, segunda planta, 02001 Albacete. Teléfono (967) 21 74 11, fax (967) 24 14 62. Dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación,

Expediente 01/RU/98/RE022E: No se exige.

Expediente 02/RU/98/RE022E: No se exige.

Expediente 03/RU/98/RE022E: No se exige.

Expediente 04/RU/98/RE022E: No se exige.

Otros requisitos: Los establecidos en el capítulo I del título II de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y capítulo II del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley anterior.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:* Se realizará dentro del plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Propuesta económica, con arreglo al modelo que se indica en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 2. Datos del concursante (cerrado): Justificante de la garantía provisional, y las que se reseñan en la cláusula 6.1 del pliego de cláusulas administrativas.

Sobre número 3 (opcional) referencias (cerrado).

Se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituyen el objeto del contrato, así como referencias de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas administraciones públicas.

Lugar de presentación: Gerencia del Catastro de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2, segunda planta, 02001 Albacete.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas durante un plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de la apertura de proposiciones. Se admitirán como variantes las que puedan mejorar la prestación de los trabajos.

9. *Apertura de las ofertas:* En la sala de juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Albacete, calle Francisco Fontecha, número 2,

el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las doce horas. En caso de que este día fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

10. *Otras informaciones:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Albacete.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Albacete, 16 de marzo de 1998.—El Delegado provincial, Manuel Botija Marin.—16.421.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la fase preparatoria de la acción PISTA (promoción e identificación de servicios emergentes de telecomunicaciones avanzadas) sector de artes gráficas, diseño gráfico y publicidad.**

En virtud de las atribuciones conferidas por la Orden de 30 de mayo de 1996, con fecha 9 de marzo de 1998, he resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la fase preparatoria de la acción PISTA (promoción e identificación de servicios emergentes de telecomunicaciones avanzadas) sector de artes gráficas, diseño gráfico y publicidad, a la empresa Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales (LABEIN), por un importe de 8.450.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de marzo de 1998.—El Secretario general, José Manuel Villar Uribarri.—16.336-E.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la fase preparatoria de la acción PISTA-CABLE (promoción e identificación de servicios emergentes de telecomunicaciones avanzadas).**

En virtud de las atribuciones conferidas por la Orden de 30 de mayo de 1996, con fecha 9 de marzo de 1998, he resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para la fase preparatoria de la acción PISTA-CABLE (promoción e identificación de servicios emergentes de telecomunicaciones avanzadas), a la empresa «Gemini Consulting Iberia, Sociedad Anónima», por un importe de 26.500.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de marzo de 1998.—El Secretario general, José Manuel Villar Uribarri.—16.332-E.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la fase preparatoria de la acción PISTA (promoción e identificación de servicios emergentes de telecomunicaciones avanzadas) en el sector manufacturero (textil, mobiliario, cerámica, calzado, etc.).**

En virtud de las atribuciones conferidas por la Orden de 30 de mayo de 1996, con fecha 11 de marzo de 1998, he resuelto adjudicar el contrato